

## VIS

Localidad enclavada en la parroquia de Mián, concejo de Amieva. Vis se localiza concretamente en la zona noroccidental de dicha parroquia, en un pequeño llano de la sierra de Vis, a 330 m de altitud, quedando a su izquierda la vega del río Sella, y a su derecha el profundo valle del río Dobra. Distante de Oviedo 82 km, se llega a Vis siguiendo la carretera N-634 hasta Arriondas, y, una vez allí, la N-625 en la que, unos 10 km después de haber pasado Cangas de Onís, un desvío de 3 km a la izquierda en pronunciada pendiente lleva al pueblo de Vis. Se trata de una pequeña localidad de caserío concentrado, siguiendo las pautas tradicionales de las poblaciones de montaña en la zona oriental de Asturias. Distante de Sames, la capital del concejo amieense, 5 km, Vis era un punto de paso en la Senda del Arcediano, antiguo camino de unión entre Asturias y León por el Puerto del Pontón.

### Iglesia de Santiago

**A**DIFERENCIA DE LA CERCANA iglesia de Santa María de Mián, de Santiago de Vis no se ha conservado ninguna referencia documental. El origen del topónimo podría estar en relación con un antropónimo de origen latino; en efecto, numerosas localidades deben su actual denominación a un antiguo nombre de persona, por ejemplo, el propietario de una explotación agrícola, cuyo nombre perdura una vez que se ha desarrollado en el entorno un núcleo de población, al que pasa a identificar en su totalidad. Vis podría ser, por tanto, la derivación de algún personaje de nombre *Visius*.

Construcción destacada en el pueblo, la iglesia de Santiago es un pequeño templo de carácter eminentemente rural, de pequeñas proporciones, nave única de cortas dimensiones y ábside cuadrado; la puerta de ingreso, protegida por un pórtico con murete, se articula en arco de medio punto completamente liso y cuyas dovelas superiores se encuentran deterioradas. La fachada se remata en una espadaña de época moderna.

La tipología rural y el aspecto tradicional del edificio hizo que fuera frecuentemente fechado como obra arcaizante del siglo XVI o incluso XVII; pero I. Ruiz de la Peña llama la atención sobre la posibilidad de que se trate de una construcción románica, y para ello se basa en la propia estructura planimétrica, el arco triunfal o la bóveda del ábside, además de en algunos rasgos estilísticos, como la ventana de saetera que se abría en el paramento de la cabecera y que hoy día está cegada. En ese sentido, hay que tener en cuenta que las particularidades geográficas e his-

tóricas de la zona oriental de Asturias revierten, en las edificaciones religiosas construidas durante la época medieval en esta área, en una serie de características muy concretas, que se mantendrán durante un prolongado período de tiempo y que incluso retardarán la aparición de nuevas soluciones técnicas y estilísticas. Dejando a un lado el grupo conformado por los tres centros monásticos localizados en este ámbito (San Pedro de Villanueva en Cangas de Onís, San Antolín de Bedón en Llanes y Santa María de Tina en Ribadedeva), en el románico rural del oriente asturiano podría hablarse de un conjunto de iglesias diferenciadas en cuanto a sus proporciones o su ornamentación, pero no tanto en lo referido a tipología. Se trata, en la mayoría de los casos, de templos de carácter rural y pequeñas proporciones, de gran sencillez planimétrica, incluso cuando nos aproximamos a la época gótica. Lo más habitual es encontrarse con iglesias de nave única cubierta con armadura de madera y cabecera cuadrada cubierta con bóveda de cañón, un modelo muy difundido en todo el románico rural del norte de la Península. La ermita de Santiago de Vis, si bien presenta una nave de proporciones muy reducidas, es buen ejemplo de todo ello.

El paramento mural de Santiago de Vis está levantado en su mayor parte con mampostería de piedra caliza y cuarcita, reservando, como suele ser habitual en las iglesias de recursos modestos, los sillares para los ángulos y los vanos. El interior presenta un aspecto más en consonancia con la época original de construcción; como hemos dicho, lo más probable es que la nave estuviera cubierta, como en



*Interior*

*Imposta del arco trifal*

la Real fundación



la actualidad, con techumbre de madera a dos aguas. El arco triunfal es de medio punto, ejecutado con sillares bien escuadrados. Se trata de un arco triunfal de aspecto muy sencillo y sin ornamentación; a pesar de la ausencia de capiteles troncopiramidales con decoración esculpida, incorpora como punto de arranque de la rosca sendos capiteles impostados y moldurados, encontrándose el derecho bastante erosionado en algunos puntos. En uno de los sillares del pilar izquierdo del arco triunfal se halla grabada en ligero bajorrelieve una cruz de pequeño tamaño, apenas 15 cm de alto, que es de factura reciente. La articulación del muro en el románico de la zona oriental de Asturias no era demasiado frecuente, al menos en los paramentos exteriores, pero es más fácil encontrar el interior de las cabeceras articulado con impostas que sirven de base a las bóvedas de cañón, como sucede en el interior del ábside de testero recto de Santiago de Vis.

El edificio sufrió numerosas reformas en épocas posteriores. Además de los añadidos del pórtico y la espadaña, ya mencionados, el ábside fue rehecho y en él se abrió un nuevo vano, una saetera de derrame exterior en el lateral derecho, probablemente en algún momento del período barroco; precisamente en el barroco se fecha el peque-

ño retablo que alberga una imagen de Santa Catalina; la talla de Santiago es algo posterior. En la cabecera se cambió incluso el pavimento, pasando de ser de tarima de madera a cubrirse, prácticamente la totalidad de su superficie, con cemento; en este sentido hay que reseñar que a los pies de la nave aún se conserva parte del antiguo enlosado. Otro aspecto importante es el estado de conservación actual: el paramento del testero en el exterior presenta una profunda brecha, y el de la nave, a los pies del lado derecho, también acusa signos notables de deterioro.

La pequeña capilla de Santiago de Vis es uno de los pocos templos del románico rural del concejo de Amieva que se conservan, a pesar de lo cual su estado de conservación no es el adecuado.

Texto y fotos: ACG

#### *Bibliografía*

BALLESTEROS VILLAR, F., 2000, pp. 127-141; GARCÍA ARIAS, J.L., 1977, p. 211; GIL LÓPEZ, J.M., 1983, p. 903; MASES, J.A., 1997, p. 246; RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, I., 2002, pp. 127-128.